

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **020**

Fecha: 12-05-2022

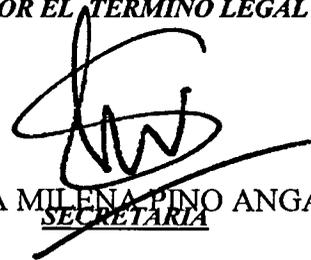
Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 03 006 1999 00394	Ordinario	TEODORA - SOTO DE LAGUADO	SERCARGA S.A.	Auto aprueba liquidación LIQUIDACION DE CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE	11/05/2022	
54001 31 03 006 2010 00369	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	ILIANA ANDREAMARTINEZ YARURO	Auto Requiere Apoderado PARA QUE APORTE LIQUIDACION DE CREDITO	11/05/2022	
54001 31 03 006 2012 00241	Divisorios	JOSE ROSARIO RINCON BAUTISTA	ROSELIA VERA SANDOVAL	Auto niega mandamiento ejecutivo SE ABSTIENE DE LIBRARA MANDAMIENTO DE PAGO	11/05/2022	
54001 31 53 001 2015 00105	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LUIS ALFONSO ZAMBRANO CASTELLANOS	Auto Pone en Conocimiento OFICIO ALLEGADO POR EL BANCO PICHINCHA	11/05/2022	
54001 31 53 006 2015 00154	Ejecutivo con Título Hipotecario	BBVA COLOMBIA	LUZ MARINA AMAYA BALLESTEROS	Auto termina proceso por Pago TERMINA POR PAGO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES AQUI COBRADAS	11/05/2022	
54001 31 53 006 2016 00005	Verbal	TRANSPORTE DEL NORTE SA	COOPERATIVA MULTIACTIVA PIMPINEROS	Auto de Obedezcase y Cúmplase OBEDEZCASE y CUMPLASE lo resuelto por la Sala Civil Familia del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta, en providencia de fecha 25 de marzo de 2022, mediante la cual resolvió revoca el auto aquí proferido el 01 de Septiembre de 2021	11/05/2022	
54001 31 53 006 2017 00299	Ejecutivo Singular	DAVIVIENDA SA	LUZ MARINA BOTIA LIZARAZO	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE; SE ORDENA REITERAR OFICIO AL JUZGADO 10 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA	11/05/2022	
54001 31 53 006 2018 00214	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	XXXXXXXX	Auto resuelve solicitud remanentes ACCEDE A REMANENTE SOLICITADO	11/05/2022	
54001 31 53 006 2018 00274	Ejecutivo Singular	DIAGNOSTICO Y ASITENCIA MEDICA SA	IPS UNIPAMPLONA	Auto aprueba liquidación LIQUIDACION DE CREDITOP PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE	11/05/2022	
54001 31 53 006 2018 00274	Ejecutivo Singular	DIAGNOSTICO Y ASITENCIA MEDICA SA	IPS UNIPAMPLONA	Auto aprueba liquidación LIQUIDACION DE CREDITOP PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE	11/05/2022	
54001 31 53 006 2018 00288	Ejecutivo con Título Hipotecario	CAVIPETROL	JHON JAIRO LAZARO CORTEZ	Auto Interlocutorio SE DECLARA IMPROSPERA Y RECHAZAR la objeción formulada por el apoderado judicial de la parte demandante contra la fijación de los honorarios del secuestre	11/05/2022	
54001 31 53 006 2019 00072	Verbal	LUZ ESTELLA MARTINEZ VERA	CENTRO MEDICO LA SAMARITANA	Auto acepta renuncia poder SE ACEPTA la renuncia presentada por el doctor JHON JAIRO PRADA PEÑALOZA, respecto del poder otorgado para representar al CENTRO MEDICO LA SAMARITANA LTDA	11/05/2022	
54001 31 53 006 2019 00189	Verbal	RAFAEL ALBERTO JARAMILLO FRANCO	PARQUE CEMENTERIO LA NUEVA LUZ LTDA	Auto Interlocutorio SE NIEGA la solicitud de SUSPENSIÓN DEL PRESENTE PROCESO POR PREJUDICIALIDAD	11/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 53 006 2019 00318	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA SA	CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA PAZ Y FUTURO	Auto Interlocutorio SE ABSTIENE DE DAR TRAMITE A LAS OPOSICIONES ALLEGADAS A LOS EMBARGOS Y SECUESTROS REALIZADOS	11/05/2022	
54001 31 53 006 2019 00318	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA SA	CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA PAZ Y FUTURO	Auto de Tramite Se rechaza Incidente de Oposición a la diligencia de secuestro, presentado por el abogado JORGE E CAMPEROS TORRES	11/05/2022	
54001 31 53 006 2020 00134	Verbal	NORA INES VELASCO ANGARITA	CIRO HUMBERTO MENDOZA-OTROS	Auto ordena emplazamiento Se accede EMPLAZAR al demandado CIRO HUMBERTO MENDOZA DELGADO, para que comparezca al juzgado a recibir notificación del auto admisorio de la demanda de fecha 05 de Agosto de 2020	11/05/2022	
54001 31 53 006 2020 00262	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	VANIVALTEX SAS-OTRO	Auto de Tramite NO SE ACCEDE A LO PEDIDO POR EL APODERADO JUDICIAL	11/05/2022	
54001 31 53 006 2021 00071	Ejecutivo Singular	AMILCAR OSORIO ZABALA	ELVA ZABALA DE OSORIO	Auto Requiere Apoderado Requerir a la parte demandante a efectos de que acredite el pago respectivo de los honorarios provisionales fijados a favor de la secuestre	11/05/2022	
54001 31 53 006 2021 00084	Verbal	FG ROYAL LTDA EN LIQUIDACION	EDWIN DAVID FONSECA-OTROS	Auto Pone en Conocimiento Agréguese y póngase en conocimiento de la parte demandante, el contenido de las notas devolutivas allegadas por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ciudad; Se requiere al Doctor OSCAR PEÑARANDA SILVA, a efectos de que proceda a efectuar en debida forma la notificación de los referidos demandados; Se accede a la solicitud de cambio de dirección de notificaciones del demandado EDUIN DAVID FONSECA TORRES	11/05/2022	
54001 31 53 006 2021 00115	Verbal	ENDER ALBERTO QUIÑONES BELTRAN-OTRA	HOLDING MASIVOS SAS MASIVOS.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Citar a las partes en contienda judicial el 16 DE FEBRERO DE 2023 A PARTIR DE LAS 9:30 A.M., para llevar a cabo la práctica de diligencia de AUDIENCIA ORAL prevista en el art. 372 del C. G. P.	11/05/2022	
54001 31 53 006 2021 00258	Ejecutivo Singular	SERGIO ALIRIO MATAMOROS	GIOVANNI VILLAMIZAR LAGUADO VILLAMIZAR	Auto Pone en Conocimiento Agréguese y póngase en conocimiento de la parte ejecutante, el contenido del correo remitido por el Juzgado Séptimo Civil del Circuito de Cúcuta el 29 de abril de 2022	11/05/2022	
54001 31 53 006 2021 00265	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	RODOLFO-ALVAREZ VERGEL	Auto resuelve solicitud remanentes SE FIJA CUACION; NO SE ACCEDE A EMBARGO DE REMANENTE SOLICITADO	11/05/2022	
54001 31 53 006 2021 00272	Verbal	GLADYS ALICIA ROZO PEREZ	HEREDEROS INDETERMINADOS-OTROS	Auto Pone en Conocimiento Agréguese y póngase en conocimiento de las partes lo comunicado por la Agencia Nacional de Tierras -ANT mediante oficio 20223100434161 del 20 de abril del 2022	11/05/2022	
54001 31 53 006 2021 00372	Verbal	LUZ MARINA FLOREZ-OTROS	LA NACION- MINISTERIO DE SALUD	Auto Interlocutorio SE ADMITE el llamamiento de garantía realizado por COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. EN LIQUIDACION en contra de CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.; NOTIFICAR a CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A., el presente proveído por estado, de conformidad con lo previsto en el parágrafo del artículo 66 del C. G. del P.; Otro	11/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 53 006 2021 00372	Verbal	LUZ MARINA FLOREZ-OTROS	LA NACION- MINISTERIO DE SALUD	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente Se dispone tener notificada por conducta concluyente a los demandados INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER, LA NACION-MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. EN LIQUIDACION, MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA Y SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD; Atender lo pedido por SALUDVIDA EPS	11/05/2022	
54001 31 53 006 2022 00031	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A	JAVIER MAURICIO ROLON ALVARADO-OTRO	Auto de Tramite Se dispone COMISIONAR al señor señor Juez Civil Municipal de Cúcuta®, para llevar a cabo la diligencia de secuestro del bien inmueble	11/05/2022	
54001 31 53 006 2022 00085	Ejecutivo Mixto	PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A. PRO - H SA	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD N DE S.	Auto decide recurso NO REPONER el auto de fecha 06 de Abril de 2022; En subsidio CONCEDER en el efecto SUSPENSIVO ante la Sala Civil Familia del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta	11/05/2022	
54001 31 53 006 2022 00121	Verbal	YULIETH XIMENA CHINCHILLA LANCIANO	JAIME FIGUEROA QUIÑONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA; ORDENA NOTIFICAR; RECONOCE PERSONERIA JURIDICA PARA ACTUAR	11/05/2022	
54001 31 53 006 2022 00125	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	NANCY ALICIA - MENDOZA RUIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO; ORDENA NOTIFICAR; RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR	11/05/2022	
54001 31 53 006 2022 00125	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	NANCY ALICIA - MENDOZA RUIZ	Auto decreta medida cautelar	11/05/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12-05-2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.



SANDRA MILENA PINO ANGARITA
SECRETARIA